



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

2018- "AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Córdoba,

18 SEP 2018

VISTO:

El expediente CUDAP N° 46604/2018, mediante el cual el señor Profesor Dr. Cristian Altavilla solicita la Declaración de Interés del "*IV Encuentro Nacional y II Jornada Internacional de Jueces de Paz y Faltas: Primer eslabón de la Justicia*", que se llevará a cabo los días 11 y 12 de octubre del presente año, en la provincia de San Luis, República Argentina;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de que se trata reviste gran importancia en razón de su actualidad y relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en dicho Encuentro es realmente necesaria;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho contribuya al conocimiento, discusión y análisis de los importantes temas a tratar;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar a través de representantes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Que el Sr. Prof. Dr. Cristian Altavilla, reúne sobradamente las cualidades académicas y personales suficientes para la representación de esta Casa de Altos Estudios en tan importante evento;

Que la participación activa en dicho Encuentro no sólo redundará en su beneficio personal sino también en el de la comunidad universitaria toda, ante la posibilidad de ampliar las fronteras del conocimiento en general y de la ciencia jurídica en particular;

Por ello y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Art. 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al "*IV Encuentro Nacional y II Jornada Internacional de Jueces de Paz y Faltas: Primer eslabón de la Justicia*".

de Jueces de Paz y Faltas: Primer eslabón de la Justicia”, a realizarse entre los días 11 y 12 de Octubre de 2018, en la Provincia de San Luis, República Argentina;

Art. 2º: Otorgar, la representación de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Dr. Cristian Altavilla ante el *“IV Encuentro Nacional y II Jornada Internacional de Jueces de Paz y Faltas: Primer eslabón de la Justicia”*

Art. 3º: Protocolícese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.

VICTORINO SOLA
Secretario General
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. GUILLERMO RAMÍREZ BUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
F/S

1040

COPIA FIEL